

SESION **ORDINARIA (06/17)** DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÀ DE XIVERT

El **Ayuntamiento Pleno** celebrará sesión ordinaria (06/17) en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el día **31 de MAYO de 2017 a las 20:00 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra Ud. al acto y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

**ORDEN DEL DIA**

- 1 APROBACION BORRADORES ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 29 DE MARZO Y 19 DE ABRIL DE 2017 (EXPTES.PLENO/2017/1 Y PLENO/2017/2)
- 2 DACION CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDIA DEL Nº 268/2017 AL 422/2017.
- 3 DACION CUENTA SEGUIMIENTO MOCIONES.
- 4 DACION CUENTA DE LA REMISION DEL INFORME DE EJECUCION TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL 1º TRIMESTRE DE 2017 (EXPTE 1018/2017).
- 5 DACION CUENTA DE LA REMISION DEL INFORME DE MOROSIDAD Y PUBLICACIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL 1º TRIMESTRE DE 2017 (EXPTE. 1019/2017).
- 6 DACION CUENTA DE LA REMISION DE LA INFORMACIÓN SALARIAL DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO 2016-ISPA (EXTE 736/2017).
- 7 DACION CUENTA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO, LOS REPAROS E INFORMES FORMULADOS POR INTERVECIÓN Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS CONTRARIOS A LOS INFORMES DEL SECRETARIO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 (EXPTE. 2018/2016).
- 8 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO Nº 2/2017 (EXPTE. 1048/2017).
- 9 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 10/2017 (EXPTE. 1072/2017).
- 10 APROBACIÓN REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA DE ALCALÀ DE XIVERT Y EL TRASLADO DE LOS MISMOS, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016 (EXPTE. 373/2017).
- 11 APROBACION ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (EXPTE. 1070/2017).
- 12 APROBACIÓN INCOACIÓN EXPTE. PARA EL HERMANAMIENTO ENTRE NUESTRO MUNICIPIO Y EL MUNICIPIO FRANCÉS DE FORCALQUIER (EXPTE. 1184/2017).

- 13 APROBACIÓN CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÀ DE XIVERT. (EXPTE. 417/2017).
- 14 APROBACION DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÒN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA LA MODIFICACION PUNTUAL DEL PGOU, ÀMBITO PARCELAS 151 A 155 DE LA URBANIZACIÓN MARCOLINA, SOLICITADA POR LA MERCANTIL PROYECTOS INMOBILIARIOS EBRO S.L. (EXPTE. 2874/2016).
- 15 APROBACION DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÒN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA LA MODIFICACION PUNTUAL DEL PGOU RELATIVA A LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 5.98.1 DE LAS NORMAS URBANISTICAS DEL PGOU SOLICITADA POR ASHOTUR. (EXPTE. 538/2016).
- 16 APROBACION DE INICIACION DE PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÒN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA LA MODIFICACION PUNTUAL DEL PGOU RELATIVA A LA MODIFICACION DEL ARTICULO 4.12.7 (B) DEL PGOU SOLICITADO POR LA MERCANTIL TROPICANA BEACH S.L. (EXPTE. 471/2017).
- 17 APROBACION PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE CONEXIÒN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DEL CASCO URBANO DE ALCALA DE XIVERT A LA NUEVA EDAR. (EXPTE. 144/20116).
- 18 APROBACION RENOVACION COMPOSICION DEL CONSEJO AGRARIO MUNICIPAL. (EXPTE. 121/2017).
- 19 MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA SOLICITAR QUE ALCALÀ DE XIVERT-ALCOSSBRE SEA DECLARADO MUNICIPIO EN DEFENSA DEL DEPORTE LIBRE DE VIOLENCIA.
- 20 MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL COMPROMIS PARA SOLICITAR UN PLAN DE MATENIMIENTO DE LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.
- 21 MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA SOLICITAR QUE LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS DE TAXI DE ALCALÀ-ALCOSSEBRE PUEDAN DAR SERVICIO EN EL AEROPUERTO DE CASTELLÓN.
- 22 DESPACHO EXTRAORDINARIO
- 23 RUEGOS Y PREGUNTAS

De conformidad con lo estipulado en el art. 46-2 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, y 84 y 16-3 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se encuentra en Secretaría y a disposición de los Concejales toda la documentación relativa a la convocatoria, y con el deber de guardar reserva en relación con la información y antecedentes de la documentación facilitada.

**En Alcalà de Xivert, a fecha al margen.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE**